

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, TARIFA DE ANUNCIOS, PAGOS ANTICIPADOS. Includes rates for monthly, quarterly, and annual subscriptions in Almería and other provinces.

El Radical DIARIO REPUBLICANO

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Lo del bulevar

No contestar al artículo que, con este mismo título y firmado por el concejal republicano D. Manuel Pérez García, nuestro muy querido amigo, publicamos ayer, parecería descortés. Tomarlo como estímulo para mantener una polémica, aunque se desarrollara con la serenidad y cordura que a todos nos es propia, sería inoportuno. Queden, pues, en pie, sin impugnación, por nuestra parte, las razones con que el Sr. Pérez García justifica su voto en la última sesión del Ayuntamiento; pues siendo este asunto de suyo accidental, no es cosa de discutir ni con pasión ni sin ella.

Corolario

Todos los esfuerzos de la Corporación y de los ediles deben ser encaminados a cultivar en las clases mercantiles de la ciudad las saludables energías de que tan elocuente muestra dan en los actuales momentos.

Desde Barcelona

Un partido más, nacido al calor de un fanatismo. ¿Sus orientaciones, sus propósitos? Quizá una tregua en la lucha por el ideal; tal vez un nuevo desengaño; indudablemente otra peana para un idolo de cartón; y así se desconfía al partido republicano y así se entorpece la labor penosísima de nuestros prohombres.

Para EL RADICAL

¿Qué beneficio reporta al partido, a la opinión republicana, una nueva escisión? Vaya dirigida esta pregunta a los que crean en la buena fe del flamante partido.

¿A qué ha obedecido su formación? Si aceptamos, que es mucho aceptar, las palabras del novísimo jefe Alejandro Lerroux, el anhelo es poner en juego todos los medios para instaurar la República en España: ideal nobilísimo, deseo saludable, pero de cuya sinceridad, puede llegar a dudarse.

Los republicanos barceloneses más que nadie, tenemos muy justificada la duda en el escarmiento sufrido; pusimos en Lerroux todo nuestro entusiasmo, y ya se sabe de qué modo pagó nuestros esfuerzos, una vez en el pedestal; ejerciendo la dirección del partido, atropelló todo derecho, formó candidaturas a su antojo, desoyó la voz de los republicanos de siempre, y todo ello, llevónos a la triste derrota sufrida en las elecciones municipales de 1905.

El carácter soberbio, tirano, del que es inequívoca prueba el gesto pantomímico de proclamar jefe a sí mismo el pasado domingo, nos ha inspirado y nos inspira gran desconfianza.

Y no es esto todo: se habló de posibles relaciones entre Lerroux y el jefe de los liberales. Y vinieron las elecciones senatoriales y el Sr. Sol y Ortega, antiguo enemigo de Lerroux y con quien a pesar de ello, últimamente figuró en candidatura frente a la invitada Solidaridad, salió triunfante por Guadalajara, innegablemente por el apoyo incondicional del Conde de Romanones, ya que nunca han existido fuerzas bastantes para derrotar en este distrito a los liberales.

Quien se fije en los hechos y separe en ellos, no ha de ver en Lerroux un ambicioso; no ha de desconfiar de la pureza de sus intenciones. Lerroux dice que él formó el partido republicano catalán; pero es forzoso preguntarse: ¿Quién lo deshecho? No puede admitirse que lo deshiciera el venerable D. Nicolás Salmorán, coadyuvando a la obra de Solidaridad Catalana, porque lo niega desde luego el contingente de republicanos solidarios que llevó al Parlamento la ejemplar elección de Cataluña; contingente jamás alcanzado por las pretensiones de Lerroux; destruidas y maltrechas por la voluntad incontrastable del pueblo catalán, que supo vencer aun a pesar del convenio establecido entre los diversos y variados organismos antisolidarios.

Y bien; si nos detenemos a una reflexión lógica acerca de todas estas consideraciones, trazadas en línea general, ¿qué de extraño tendría que Lerroux, vencido, haya ensayado un nuevo medio para imperar a su gusto?

Lo sensible, lo que contrasta el ánimo es que de todo ello ha de resultar inevitablemente una burla cruel al partido y un desencanto inmenso y sangriento para los que, ciegos, han creído y creen en las excelencias del nuevo partido radical.

Esto es lo que, a pena, la buena fe de muchísimos, sorprendida con las galas de una oratoria cálida: de estos elementos que se resisten a la realidad ó que no saben descubrir el engaño, de eso nos dolemos. De aquellos agitadores que han perturbado la marcha del partido con anuncios de revolución a plazo fijo y de aquellos que luchan por un hombre y no por una idea, esos nos importan poco: es más, aceptamos esta deserción como depuradora de lo inservible y torpe.

Allá ellos con su partido radical, que el tiempo será más justiciero que los hombres.

Nosotros no decimos si los jefes han sido ó no traidores: nosotros tenemos la convicción firmísima de que se sirve mejor al partido trabajando al lado de las aspiraciones de un pueblo y pugnando por que esas aspiraciones se hagan nacionales, y tenemos mayor confianza en los nuestros que en los suyos porque Costa, en su retro, Blasco en su celda literaria, Lerroux en su celda de prisión, y los tantos y tantos que laboran inciertos ó malfechos, han hecho menos, muchísimo menos que los llamados traidores, en la cuestión del Sufragio universal, amenazado de muerte por un proyecto desgraciado.

Por lo menos los nuestros han salido bravamente a la defensa de los derechos que peligran; y si se ha alzado en España una protesta vibrante, sonora, contra el atentado a la libertad, se debe a los republicanos solidarios que antes que nadie han sabido demostrar su amor inmenso a la libre condición de ciudadanos.

Y esto no importa para que luego salga un político fracasado en su soberbia y ambiciones, queriendo empuñar con sus miserias la nobleza de los actos que llevan a cabo los republicanos solidarios.

En Cataluña, no, ya todos los que tenemos confianza en el porvenir, de España, nos parece que no habrá de arrastrar Lerroux, pese a sus cómicas arrogancias, al partido republicano español, porque una brisa de bondad y de lógica impulsada por el mágico aliento de nuestra Solidaridad, va imponiendo toda la hermosura de nuestros ideales.

Los republicanos catalanes adictos a la Solidaridad aguardamos tranquilos y confiados la voz de nuestros correligionarios del resto de España; los del nuevo partido pueden ofrecer como producto de su labor un trozo sangriento de nuestro partido, una nueva herida de nuestro campo; nosotros, los apostatas llevamos victoriosamente en nuestras manos el sentir del pueblo catalán, el fruto de una bella campaña recién hecha en pro de las libertades públicas y en horizonte limpio y diáfano, sonríe como una esperanza, el anuncio de un próximo congreso de Juventud Republicana Solidaria, carne joven y fresca, que se adiestra en la lucha de ideas y que ha de entonar entre la rudeza del combate un himno viril y entusiástico a la vida, el más hermoso de todos los derechos que han de triunfar.

F. MIRAVENT V.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros Madrid. Vida, incendio y marfilinos. Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgós, plaza de Canalejas, 2, Almería.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgós.

La gran apatía

El artículo 109 de la vigente Ley de consumos dice textualmente, refiriéndose a los tránsitos de las especies de consumo por las poblaciones, lo siguiente:

“Los que conduciendo especies gravadas atraviesen el radio de las poblaciones, tienen obligación de verificarlo por los caminos regulares. Fuera de éstos, las especies serán detenidas y sujetas a procedimiento administrativo. Los ayuntamientos deberán designar previamente los caminos que han de considerarse regulares, dando la debida publicidad a este acuerdo y marcándolos con rótulos visibles.”

Si no estamos mal informados, jamás se ha preocupado el Ayuntamiento de Almería de establecer esos caminos regulares que la ley prescribe, dejando a las empresas de consumos en libertad para cobrar los tránsitos, que, fuera de las horas señaladas por las mismas, se presentan en los felatos.

Por muchas vueltas que en varias ocasiones hemos dado a esta cuestión, jamás logramos ver con claridad los fundamentos que hayan tenido los municipios para dejar incumplido ese punto de la ley que tantos beneficios puede reportar al público y al comercio en general.

Muchas veces hemos pensado en el pobre traficante que por no llegar a la hora de los tránsitos marcada por la empresa, se ha visto precisado a mermar sus mequinos ganancias antes de abandonar sus mercancías en manos de los consumidores, siquiera por algunas horas.

Nadie ignora que durante la faena uvera es cuando más se deja sentir la necesidad de esos caminos que por no estar designados como la ley ordena hace que los carrus y caballerías que conducen los barriles al puerto para su embarque, penetren por el casco de la ciudad, dando a los consumidores cierto derecho para el reconocimiento de los mismos, por cuya razón y ante el temor de los grandes perjuicios que esa inspección ocasiona, los cosecheros y el Ayuntamiento han venido transigiendo con las exigencias de las empresas y depositando en sus limpias manos un puñado de miles de duros que muy bien y con toda justicia podrían haberse ahorrado los parraleros ó haberse invertido en el ornato de la ciudad, si los ya referidos caminos regulares estuvieran designados.

El derecho que viene alegando la empresa de consumos para el mencionado reconocimiento, se ha hecho extensivo actualmente a otra entidad que con iguales títulos puede invocar su legítima facultad para intervenir en el asunto, y ante este justificado temor, llamamos hoy la atención del Ayuntamiento para que cuanto antes se cumplan a este extremo de la ley.

La Empresa a que nos referimos, como ya habrá supuesto el buen juicio de nuestros lectores es la no desmentada perspicacia del Alcalde, es la arrendataria de los impuestos sustitutivos de la desgravación de los vinos, entre los que se halla la exacción de los derechos del alcohol, la cual, como he dicho, nada tendría de particular que pretendiera ejercer en la faena su acción fiscalizadora en los barriles de uva.

Aunque se nos tache de madrugones, insistimos en nuestra demanda, pues pudiera ocurrir tal vez, que hubiese necesidad de hacer un pequeño estudio de los caminos, y hay que ganar por la mano al tiempo.

Además, como la designación de dicho camino prestará un señalado favor al comercio, conviene que cuanto antes proceda nuestro celoso Ayuntamiento a la demarcación del terreno que ha de ocupar, poniendo en él los rótulos visibles que la Ley manda.

UNA PAISANA

Cristeta Goñi

La pequeña artista, cuyo nombre encabeza estas líneas, está siendo, desde su debut en el Principal, la admiración de cuantos la escuchan.

La señora Goñi, aún no ha cumplido sus diez años. Nació en Almería, siendo educada muy prematuramente en la música por su señor padre, e hizo su primera aparición en el Gran Teatro, de Niza, en el que dió sus primeros conciertos, cuando a penas sus brábitos podían con el arco del violín, ganándose, bien pronto, las simpatías del culto é inteligente público de aquella pintoresca ciudad.

De Niza pasó a Marsella, durante el periodo de la Exposición, trabajando, luego, en los teatros Tivoli y Bosque, de Barcelona, en los que se le han tributado entusiastas ovaciones.

Bajo contrata, ha hecho, recientemente, una brillante tournée por las Baleares, y contratada está ahora para la inauguración del Coliseo Regio, de la Corte.

Esto es la joven violinista que, de paso para Madrid, hemos aplaudido estas noches, en el Teatro Principal.

Lleva aquí primeramente ejecutadas la Serenade a Kubelink (Drala), fantasia El Barbero de Sevilla (Rossini), Polonesa, de concierto (Viana), Romace, (Libori) y Navarra y Aragón (Sarasate), jota.

Anoche tuvimos ocasión de oírle el Intermezzo, de “Cavalleria rusticana”, y no supimos qué admirar, más, si la delicadeza exquisita de la ejecución ó la fuerza de arco, que resulta verdaderamente prodigiosa en una criatura como es aún la Sta. Goñi.

Basta oírle una sola vez, para que, el menos inteligente, comprenda que se trata de una gloria del Arte. de esas que se traen ya mucho en el alma, cuando arriban al mundo. Como si dijéramos: una gloria de nacimiento. ¡Dichosa ella!

Fijas en Cristeta, cuando trabaja... Se funde su alma: entera en el cuerpo ideal de la música arrobadora que sabe arrancar a las cuerdas de su querido instrumento; de su violín, mágico, en sus manos.

Aplaudida, entonces, de todo corazón los que tengáis la suerte de oírle, porque existe algo que no es mecánica musical... algo que debe bordear los linderos misterios de nuestro porvenir de ultratumba en esas manifestaciones sorprendentes de la más sorprendente encarnación del sentimiento humano. Sí... Hay algo que no es de la Tierra... en eso... ¡en eso, que llamamos musical!

Mucho ejecuta la señorita Goñi; pero siente más que ejecuta. Con lo mucho que ejecuta, es atrevido decirlo, pero es verdad. En este sentir personal encontrará, la pequeña artista, el más valioso premio a su portentosa labor. ¿Qué más quisiera ella, después de este éxtasis íntimo, si no fueran las exigencias de la sociedad, cruel y miserabile?

Así y todo... ¡dichosa ella, la admirable Cristeta... ¡dichosa ella!

(Del Diario de Tortosa)

Menudencias

Se está celebrando en Bristol la vista de un proceso contra un polígamo acusado de haber contraído matrimonio con cien mujeres.

Estas desfilan ante el tribunal para confirmar con sus declaraciones los engaños de que fueron víctimas.

Yo no sé qué castigo impondrán a ese conquistador, que deja tamaño a don Juan Tenorio.

Debieran condenarle, a juicio mío, porque merece penas aflictivas, a convivir con esas cien señoras y además con las suegras respectivas! Seguramente pedía que le conmutaran la pena por la de garrote!

Ha estado a punto de romperse la boda del tercero de los hijos del emperador de Alemania, porque la novia, princesa Dagmar, de Dinamarca, no estaba conforme con una tradición de la familia del novio.

La tradición consiste en que uno de los testigos de la boda quite una liga a la desposada, prenda que ha de reparirse luego en pedacitos entre los invitados al banquete imperial.

La novia se opuso a esto, el emperador respetó sus escrúpulos y la tradición quedó rota.

La imparcialidad me obliga a que francamente diga que la princesa Dagmar hizo bien, por lo que abriga, en no dejarse quitar de ningún modo la liga...

¡Se podía conspirar!

CENTRO BARCELONES

QUINTAS AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887. DIRECCION GENERAL: CARMEN 42 1.º, Barcelona.

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España y la que ha redimido siempre a todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno, más de

MEDIO MILLON DE PESETAS por sus redenciones; cifra que demuestra el gran número de asociados; al CENTRO BARCELONES y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantía la responsabilidad de los excedentes de cupo durante SEIS años y permite que los interesados depositen su capital en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones a las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, a nuestro Delegado en Almería, DON FRANCISCO CRUZ FERRER, CALLE DEL EMIR, NUM. 13.

Los sucesos de Portugal

Franco en Madrid Se encuentra en Madrid el que fué dictador de Portugal. La tribulación que se retrata en su semblante, su deseo explicable de rehuir toda suerte de manifestaciones, hablan mejor que pudiera hacerlo el más perspicaz comentarista, del significado de este doloroso viaje; epílogo de una historia sangrienta, trágica.

En otras circunstancias la llegada de un personaje del pueblo portugués hubiera sido loable coyuntura para que se manifestaran en los españoles simpatías y cariños tan sinceros como acendrados. La presente no es ocasión propicia para tales efusivos desahogos.

La llegada El Gobierno tuvo noticias de que había tomado el tren en la frontera, y ordenó que un comisario de vigilancia, el del distrito del Hospital, señor Fernández Luna, saliera en el primer tren para unirse en la estación del cruce al convoy.

En la de las Delicias se adoptaron algunas precauciones de orden público, suponiéndose que la gente bajaría en gran número a conocer al dictador del vecino reino, que tan importante papel juega en los últimos y dolorosos acontecimientos de Portugal.

Sin embargo, el público no se enteró, y los andenes hubieran estado desiertos ó no haberlos animado la misma policía, con su jefe Sr. Millán Astray, el capitán de Seguridad del distrito del Hospital, Sr. Zavalata, y el personal de empleados y mozos de la Compañía.

El único periodista que presenció la llegada de Joao Franco, por haber conocido también a primera hora la noticia, fué un redactor del “Heraldo de Madrid”.

El tren llegó a la hora reglamentaria. El ex presidente del Consejo de ministros lusitano ocupaba el primer coche cama con su familia, compuesta de su señora, dama de unos cuarenta y dos años, morena, delgada y de color sano; su hijo, un joven barbilampito, de unos veinte años, moreno, rostro sano y de compleción robusta, y un señor grueso, alto y de aspecto venerable, con barba completamente blanca, puntiaguada y bien cuidada, noble expresión y maneras elegantes.

Al detenerse el convoy en la estación de las Delicias iba asomado a la ventanilla el señor de mas edad, que observó con gran interés a las personas que había en el andén y penetró después en el departamento donde se hallaban Joao Franco y su familia para comunicarle sus observaciones.

Joao Franco tardó un instante en asomar su rostro por la puerta del departamento, dando tiempo a que todos los viajeros del tren desocuparan sus sitios y abandonaran la estación.

Entretanto, el comisario general de Policía, Sr. Millán Astray, subía al coche, y aproximándose al ex primer ministro, que permanecía en la puerta del departamento sin atreverse a salir, ante el grupo de policías desconocidos para él, se dió a conocer al ex dictador, que se hallaba visiblemente emocionado, y le manifestó cortésmente que se ponía a su disposición en nombre del Gobierno español.

La cara dura y angulosa de Joao Franco pareció animarse un poco, y sus ojos, que estaban velados por una sombra de tristeza vaga, adquirieron más vida.

Bajaron inmediatamente del coche los individuos de su familia, la señora en primer lugar, y escoltados todos por la Policía, bajaron hasta el coche del hotel de la Paix en el cual tomaron asiento los cuatro, dirigiéndose, seguidos de los agentes ciclistas, al referido hotel, donde se hospedaron.

Joao Franco, como hemos dicho, llegó a Madrid, reflejando en su semblante la impresión que le han causado los sangrientos sucesos de Lisboa. En su actitud y en su modo de mirar a la gente, cuando el tren se detuvo en la estación de las Delicias, se advertía una preocupación tan grande, que bastaba observarle un instante entre todos los viajeros para adivinar que aquel señor moreno, grave, pelicano y trístico era el que se alejaba de su patria, después de haber ejercido en ella la dictadura.

En el hotel Sin propósito determinado respecto al alojamiento, llegó a Madrid el ex presidente del Consejo de ministros de Portugal.

El Sr. Millán Astray le indicó el hotel de la Paix, y allí fué, como queda dicho, instalándose en las habitaciones del piso principal.

Acompañaban a D. Joao Franco, como queda advertido, su señora, su hijo y un íntimo amigo, senador, persona de significación en la política de Portugal hasta la actualidad.

Joao Franco desea el aislamiento, el silencio, después de los disparos regicidas, que aún para él retumbarán con eco horrendo.

Un puñado de noticias Se cuenta entre los palatinos la siguiente anécdota: La víspera de la salida de la familia real desde Villaviciosa a Lisboa, el príncipe heredero pidió, por la mañana, que le ensillasen un caballo para pasear.

Una aclaración necesaria

El artículo titulado «Reforma del Paseo del Príncipe», que ayer vio la luz en nuestro diario, es original de D. Juan Díaz. Por un descuido, al hacer el ajuste, que fácilmente se explicará el que exámine nuestra primera plana de ayer, quedó la firma en el galerín. Entre otras razones, damos esta explicación porque, de la manera en que el artículo está redactado, reclama a voces una firma que el lector no encuentra al pie.

Notas locales

Un diálogo

Nuestro pueblo padece hoy una saludable fiebre, que más que fiebre es el sano palpitar de una vida nueva.

En estos momentos, como en todos aquellos en que al calor de una idea se centupan las energías colectivas, la acción sale al paso a la discusión y se impone.

Mientras en el Círculo Mercantil, y en la plaza pública, y en esta hoja discutimos si se debe ó no se debe convertir el Paseo en bulevar, si se puede ó no se puede acometer la reforma, en lugar también público y en ocasión en que se ojean entre el alcalde y algunos comerciantes asuntos que con la cosa pública tienen que ver, estalla este expresivo diálogo:

El alcalde.—¿Crae usted que la tarifa de arbitrios acordada llenará nuestros deseos?

El comerciante.—Calculo que sin dificultad producirá unas quinientas mil pesetas en todo el año.

A renglón seguido cambian los términos del diálogo en esta forma.

El comerciante.—¿Crae usted que es justo no complacer en lo de la reforma del Paseo a esta clase comercial tan bien dispuesta a secundar los planes del Ayuntamiento?

El alcalde.—Yo le aseguro que esta reforma se hace y se hace muy pronto. No es posible que nadie se oponga a ella, si reflexionamos que con la ayuda de ustedes se pueden realizar los ensueños de todos.

Una idea

En el Círculo Mercantil brotó ayer una nueva y redentora idea, sin duda de más transcendencia de cuantas nacieron en el seno de esta revolución espiritual que al presente arrebató a las almas todas.

La idea es ésta: suprimir el arriendo de los consumos y cerrar para siempre los felatos.

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebre y De venta en todos los buenos Establecimientos.

Los republicanos presos

Se conoce el paradero de los republicanos víctimas del furor dictatorial de Franco. Alfonso Costa está en Cabeco de Bola; Franca Borges y Egas Montiz, en Lois; Almeida y Pinto Dos Santos, en Carmo; el vizconde de Ribeira Brava, en Santa Bárbara, y Chagas, en Paulistas.

Una carta de Eduardo VII El periódico parisiense "Le Gaulois" afirma que cuando la reina Amelia estuvo recientemente en Inglaterra, con motivo de la boda de D. Carlos de Borbón, el rey Eduardo le dió una carta confidencial para su esposo, advirtiéndole que había un complot tramado contra los Braganzas y recomendándole que adoptara precauciones para su guarda personal.

Los emigrados de París Los republicanos portugueses refugiados en París siguen muy esperanzados en que el resultado final de las cosas de su país les será favorable.

Otra versión del atentado Un testigo presencial del asesinato del rey don Carlos y del príncipe heredero cree que el primer disparo que se hizo, sólo fue una señal, puesto que inmediatamente vio a los conspiradores echarse sobre el coche real, revolver en mano, rodeándolo y disparando por todos lados a la vez.

¡Pobre madre! La madre del desgraciado Costa, que tan ignominiosamente murió a manos de la Policía, es viuda, y está inconsolable por la muerte de su hijo, cuya inocencia está ya más que probada.

En la Audiencia Juicio por Jurados En la Sala primera de esta Audiencia, se vio ayer la causa seguida en el Juzgado de Almería, contra José Martínez Moreno, por el delito de asesinato.

Los hechos Según el Ministerio fiscal, los hechos de antes ocurrieron en la forma siguiente: El procesado José Martínez, venia reñido con la joven Ana García Molina, porque esta se negó a aceptar las amorosas relaciones que aquél le proponía, aceptándolas en cambio del matrimonio con Miguel de Rivas Marín.

El Tribunal de Derecho lo forman D. Lorenzo del Fresno, presidente; y magistrados D. Manuel García Entrena y D. Guillermo Cassinello. El Ministerio público está representado por D. Francisco Martínez Vázquez, y la defensa a cargo de D. Plácido Langle.

El jurado lo constituyen los señores D. Joaquín Turati, D. Francisco Antonio Quesada, D. Sebastián Plaza, don Andrés Miguel Campos, D. José García Soría, D. Andrés Ruiz Carrillo, D. José Bérzago, D. Francisco García del Pino, D. José Peralta Jiménez, D. Amador Ramos Oller, D. Luis Sánchez Puuzón y D. Antonio Fernández Palacios.

luego como se hayan apaciguado los ánimos y normalizado la situación. Además, la reina doña Amelia se ocupa mucho en obras de caridad, pero por tener éstas carácter marcadamente católico, esta actitud, que le ha merecido la unánime simpatía y el respeto de toda la población, hace, por el contrario, sombras a los republicanos y no deja de ser, por parte de éstos, como asimismo del partido anticlerical, motivo de comentarios y discusiones.

El nuevo rey don Manuel ha firmado tres decretos, dos de ellos derogando otros dos del anterior Gobierno que restringían la libertad de la Prensa. Así, pues, los periódicos que suspendió el dictador Franco podrán reaparecer en seguida.

El tercer decreto del decreto franquista del 31 de Enero, que ampliaba arbitrariamente las atribuciones de los jueces de instrucción criminal y suspendía las garantías y privilegios de los miembros del Parlamento. Ha negado el embajador de Portugal en Londres que su vuelta precipitada a Inglaterra tenga carácter político alguno, pues había venido sólo para acordar detalles sobre los funerales que habrán de celebrarse en Londres.

El defensor, señor Langle, califica el hecho de homicidio por imprudencia temeraria (arts. 419 y 681 del Código penal legal), y alega además la extenuante 4.ª del art. 8.º y las atenuantes 3.ª, 6.ª y 7.ª del 9.º.

Después de los informes de rúbrica y del resumen presidencial, los jurados deliberan y ofrecen a la Sala un veredicto de culpabilidad, del cual resulta que los hechos constituyen un delito de homicidio voluntario con la atenuante 7.ª del art. 9.º del Código. Las partes se mostraron conformes y concluyen en armonía con la resultancia dada por los jueces de hecho.

La dictada por la Sala, condenó a José Martínez Moreno a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 3.000 pesetas.

Se ha entregado a la guardia civil para su conducción a San Sebastián, el recluso en la cárcel de esta capital Facundo Martínez Amunarriz. La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Almería, José Manuel Guerrero, sea conducido a Murcia, a disposición del presidente de la Audiencia.

Se han aprobado por el Gobernador los presupuestos municipales, formados por los ayuntamientos de Terque, Lijar y Lijar. A la Delegación de Hacienda se han enviado los expedientes de arbitrios extraordinarios de Terque, Urrácal y Fiñana.

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha impuesto dos multas de 150 pesetas cada una a los ayuntamientos y juntas periclales de los pueblos que no remitieron en tiempo oportuno los repartimientos de la riqueza rústica y urbana de sus términos respectivos, cuyas multas harán efectivas en metálico, apercibiéndole que si para el día 10 del mes corriente no remiten los expresados documentos en condiciones de ser aprobados, se les declarará responsables a los individuos de dichas corporaciones y juntas, al pago de los trimestres que por consecuencia de esta falta no puedan ser cobrados en su debido tiempo.

El defensor, señor Langle, califica el hecho de homicidio por imprudencia temeraria (arts. 419 y 681 del Código penal legal), y alega además la extenuante 4.ª del art. 8.º y las atenuantes 3.ª, 6.ª y 7.ª del 9.º.

Después de los informes de rúbrica y del resumen presidencial, los jurados deliberan y ofrecen a la Sala un veredicto de culpabilidad, del cual resulta que los hechos constituyen un delito de homicidio voluntario con la atenuante 7.ª del art. 9.º del Código. Las partes se mostraron conformes y concluyen en armonía con la resultancia dada por los jueces de hecho.

La dictada por la Sala, condenó a José Martínez Moreno a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 3.000 pesetas.

Se ha entregado a la guardia civil para su conducción a San Sebastián, el recluso en la cárcel de esta capital Facundo Martínez Amunarriz. La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Almería, José Manuel Guerrero, sea conducido a Murcia, a disposición del presidente de la Audiencia.

Se han aprobado por el Gobernador los presupuestos municipales, formados por los ayuntamientos de Terque, Lijar y Lijar. A la Delegación de Hacienda se han enviado los expedientes de arbitrios extraordinarios de Terque, Urrácal y Fiñana.

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha impuesto dos multas de 150 pesetas cada una a los ayuntamientos y juntas periclales de los pueblos que no remitieron en tiempo oportuno los repartimientos de la riqueza rústica y urbana de sus términos respectivos, cuyas multas harán efectivas en metálico, apercibiéndole que si para el día 10 del mes corriente no remiten los expresados documentos en condiciones de ser aprobados, se les declarará responsables a los individuos de dichas corporaciones y juntas, al pago de los trimestres que por consecuencia de esta falta no puedan ser cobrados en su debido tiempo.

El Administrador de Hacienda ha conminado con la multa reglamentaria a los ayuntamientos que no remitieron durante el mes de Enero último, copia certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente a los haberes, sueldos, asignaciones, premios, gratificaciones y comisiones de sus empleados activos y pasivos.

Edictos de la Jefatura de minas sobre las pertenencias que han solicitado D. Diego Alarcón Cano, D. Ramón Fernández Virnega y D. Nicolás de Prados González, con los nombres "Nuestra Señora del Carmen", "No dormi" y "Miguel Prados", en términos de Mojácar, Nijar y Berja.

Notificación que la misma Jefatura hace a D. Gaspar Daza Martínez, Subasta de aprovechamientos de Tabernas. Lista electoral de compromisarios de Alhama. Los juzgados de Gérgal y Sorbas anuncian subastas de fincas embargadas. Tarifa de arbitrios de Vélez Blanco. Edictos de varios ayuntamientos. Sección no oficial. SECCION PRIMERA

tra D. Arturo Jiménez López, por injurias. Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Plaza.

En autos del Juzgado de primera instancia de Almería seguidos entre D. Antonio Ledesma Hernández como presidente de la sociedad "Los Atlantes" con D. Francisco Galera García como presidente de "La Atlantina" sobre declaración de derechos y entrega de cautividad, se ha dictado sentencia, absolviendo de la demanda a la sociedad "La Atlantina", sin hacer expresa condena de costas en ambas instancias.

Movimiento de buques Entrados: Vapor "Cabo Ortega" de Cartagena. Despachados: Vapor "Cabo Ortega" para Málaga. Cartera judicial He aquí las causas que se verán hoy, en esta Audiencia provincial.

Sociedad de aguas DE LA RAMBLA DE TABERNAS. Concurso para el día 20 de Febrero 1908. Esta Sociedad admite proposiciones para la construcción de unos once kilómetros de cauce de conducción de las aguas de su fuente, con arreglo al proyecto que puede examinarse en la casa número 1 de la calle de San Francisco, de esta ciudad.

DR. M. MARIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita, martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

Gabinete Dental DE TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Principa, 3, principal.

CORSETERA La señorita Josefina Zapata ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de corsés de elegancia forma y género superior, confeccionándolos también a la medida y precio de 20 ptas. Navarro Rodrigo, 16.

UNION ALMERIENSE SOCIEDAD ANONIMA. Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúcares. Pídanse precios e informes, en su oficina, Reyes Católicos, 1, duplicado.

Agricultores Ofrezco hermosas variedades de toda clase de frutales y árboles para Paseos y Jardines. Barbados americanos para parrales, y viñedos, olivos y almendros muy desarrollados. Todas las plantas proceden de los viveros de mis fincas de Felix y Vicar. Para pedidos, Cesáreo Peón Moreno, almacén de Ferretería, "El Candado", Real, 9 y Reina, 19, Almería.

Cours de français Madame Elie Marche institutrice française brevetée ouvre ses cours de français (instruction générale et piano). A las 8 de la noche, cours para muchachos. Informarán: Rambla Alfarreros, 13.

Dátiles de Berberia (Persia) Queso mallorquín, manchego, gruller, bola y plato, acaba de recibirse en "La Independencia" de Francisco Losana Navarro. 3, RICARDOS, 3.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapsa de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la anti-ventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las emiencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

TESTIMONIO DE GRATITUD "La Punta (Valencia), 23 de Diciembre de 1907. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid. Muy señor mío: Cumpliendo un deber de gratitud, me complace en tomar la pluma para manifestarle, que nuestro hijo Ramón Aznar Planells, con el uso de su aparato, ha quedado completamente sano en el corto tiempo de siete meses, pues mientras con el uso de otros aparatos se ha experimentado que la hernia se mostraba rebeldes, con el uso del suyo ha resultado pasmosa la curación. Y para prueba de mi agradecimiento, no me cansaré de anunciar, donde quiera que sea, que sus aparatos resultan maravillosos y que los que necesitándolo lo hallan, bien se puede decir que han encontrado un tesoro. Estas manifestaciones tan sinceras de gratitud Sirvanle, pues, estas manifestaciones tan sinceras de gratitud para que no decaiga en usted el interés por la curación de la Humanidad que de su ciencia necesita. Por lo demás, sabe queda de usted suya muy afectuosa, segura servidora y propagandista. EMILIA PLANELLS."

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviaremos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento. AVISO IMPORTANTE El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en ALMERIA, la tarde del 19, y el 20 del actual Febrero, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL DE LONDRES. En BERJA, los días 22 y 23, en la FONDA "SUR DE ESPAÑA". En MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, núm. 41, principal.

IMPORTANTÍSIMO Deseando poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se confunda, reputando como nuestros los bragueros que se venden en uno de los pisos de la casa NUMERO 9 DE LA PUERTA DEL SOL, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resuelto bien, a nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que tenemos instalado en dicha casa y trasladarlo a la Calle del Barquillo, número 41, principal.

THERMOS está siempre dispuesto. THERMOS no necesita ninguna preparación. THERMOS conserva el té, café, ponche, caldo, la leche, echados al tiempo de cocer, aun en el crudo invierno, a unos 50º después de veinticuatro horas y a 40º después de cuarenta y ocho horas. THERMOS conserva frescas durante varios días las bebidas refrigerantes como limonada helada, zumo de frutas, agua mineral, vino, cerveza, aun entre calores tropicales. THERMOS se lava con facilidad por ser interiormente de cristal. Se vende a precio de fábrica casa de Emilio Ferrera, Pescadores, 22 y 24.

THOMAS MORRISON y C. L. Comerciantes--Banqueros ALMERIA. Compra de Cheques y letras de Libras esterlinas. Francos. Dollars. Pesetas y toda clase de papel extranjero. Venta de Cheques. CORRESPONSALES DE LOS SIGUIENTES BANCOS Banco Alemán Transatlántico. Banco Hispano-Americano. Banco de Matanzas y Descuents. Banco de Valencia. Banco de Vigo. Banca de Lúcia. Sres. García Calamarte y C. Sres. Louis Dreyfus y C. Sres. jo de A. G. Moreno y Sobrino. Sres. Aramburu Hermanos, etc., etc.

NOTICIAS Sobre un escándalo Los vendedores de la Plaza de los Santos, José Pérez y Juan Clemente, manifestaron, que el escándalo que anteaer mañana en los alrededores del Mercado, no fue provocado por ellos, que disculpan tranquilamente. Matrona Ha sido nombrada matrona Beneficencia municipal de esta ciudad doña Martirio Rodríguez, que ha pagado de muchos años, desahogado el cargo en Granada. Teatro Apolo Esta noche se celebrará en este teatro un coloso, cuatro excelentes comedias, en las que tomarán parte los artistas. Mañana habrá dos funciones de y otras cuatro por la noche. primeras comenzarán a las 8 y últimas a la hora de costumbre. La entrada general para todas las secciones, costará sólo diez céntimos.

Suma anterior. 65'10 Don Juan González Carretero y esposa. 0'20 Don José Lasso Rodríguez y familia. 0'40 Nuñez y dos más. 0'30 Suma y sigue. 66'00 En la Administración de este periódico se admiten los donativos con destino a esta suscripción. Solo 10 céntimos por individuo. Nacimientos Ha dado a luz con entera felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro particular amigo D. Agustín Cruz Oña. Tanto la madre como la recién nacida, continúan bien de lo que nos alegramos. La esposa de nuestro querido amigo y correligionario don Juan Alvarez ha dado a luz un hermoso y robusto niño. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Advertisement for Scott's Emulsion featuring an image of a man carrying a large fish on his back. Text: "Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy débiles y cara y cuerpo lleno de costras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán. Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada." (Firmado) Ricardo Damians, Barcelona, Calle del Bou No 2, 39, 14, 9 de Febrero de 1907.

Advertisement for Scott's Emulsion. Text: "EMULSION Scott En la Audiencia Juicio por Jurados En la Sala primera de esta Audiencia, se vio ayer la causa seguida en el Juzgado de Almería, contra José Martínez Moreno, por el delito de asesinato. El Tribunal de Derecho lo forman D. Lorenzo del Fresno, presidente; y magistrados D. Manuel García Entrena y D. Guillermo Cassinello. El Ministerio público está representado por D. Francisco Martínez Vázquez, y la defensa a cargo de D. Plácido Langle. El jurado lo constituyen los señores D. Joaquín Turati, D. Francisco Antonio Quesada, D. Sebastián Plaza, don Andrés Miguel Campos, D. José García Soría, D. Andrés Ruiz Carrillo, D. José Bérzago, D. Francisco García del Pino, D. José Peralta Jiménez, D. Amador Ramos Oller, D. Luis Sánchez Puuzón y D. Antonio Fernández Palacios. Según el Ministerio fiscal, los hechos de antes ocurrieron en la forma siguiente: El procesado José Martínez, venia reñido con la joven Ana García Molina, porque esta se negó a aceptar las amorosas relaciones que aquél le proponía, aceptándolas en cambio del matrimonio con Miguel de Rivas Marín. Así las cosas, la noche del 13 de Enero de 1907, el procesado se presentó en la casa de la joven Ana García, en la calle de San Sebastián, número 1, de esta ciudad, y se puso a conversar con ella. A las 11 de la noche, cuando ya se había avanzado mucho en la conversación, se levantó de repente y se dirigió a la cocina, donde se encontraba una gran cantidad de carne de vaca, y se puso a cortarla en pedruzcos, que iba echando en un plato que tenía en la mano. Después de haber echado toda la carne en el plato, se volvió hacia la joven Ana García, y le dijo: "Mira, esto es para ti, que estás tan débil y necesitas comer mucho." La joven Ana García, al ver que se le echaba la carne en el plato, se puso a reír y le dijo: "¿Para mí? ¿Qué me va a servir eso si yo no puedo comer nada?" La joven Ana García, al ver que se le echaba la carne en el plato, se puso a reír y le dijo: "¿Para mí? ¿Qué me va a servir eso si yo no puedo comer nada?"

JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

APARATOS SANITARIOS para instalaciones completas de cuartos de baño.—Cuadros de todas clases. ARTESONADOS, FLORONES, molduras de yeso para decorar habitaciones. Obras de carpintería en todos sus ramos

COMODOS ESTILO MODERNO Luis XV.—Salones Luis XVI Especialidad en tapicería y cortinajes VISILLOS Y STORES Plantas de salón

tender (a) Gala, por producir escándalos y maltratar de palabras y obras a una mujer.

Almuerzos y cenas Desde mañana, domingo, se servirán en la Cercería Española, paseo del Príncipe, número 11, almuerzos y cenas a la lista; precios económicos. También se ven encargos a domicilio.

A. F. Alcalde La calle de Velasco, Sr. Pérez Ibáñez, está convertida en inundo estercolero. Sin recato de ninguna índole se arrojan aguas sucias a la vía pública, formando un foco de infección que pone en riesgo la salud del vecindario.

Denunciamos esta deficiencia a S. S. para que de las oportunas órdenes con el fin de sanarla.

Opiniones El vecino de esta capital José Rubí Espinosa, ha solicitado tomar parte en las oposiciones que se celebrarán en Sevilla, para cubrir plazas de aspirantes a Guardias del Cuerpo de Seguridad.

Accidentes del trabajo Los obreros de esta capital Antonio Esquinas Ramón y Enrique Sierra Rodríguez, han sufrido varias lesiones, ocupados en los trabajos que sus patronos le encomendaron.

Caida En la Casa de Socorro municipal fue ayer curado el niño de seis años Juan Fernández Márquez, de una herida contusa que se produjo en el labio inferior, a consecuencia de una caída.

Los jueces municipales El Presidente de la Audiencia Territorial de Granada ha enviado al Tribunal Supremo unas 300 reclamaciones, presentadas contra nombramientos de jueces municipales.

SOMATOSE LÍQUIDA seca y dulce. Reconstituyente. Escándalo En la calle de Sebastián Pérez formó ayer tarde un monumental escándalo, un mozaibete que a viva fuerza arrastraba a un niño hacia cierto establecimiento de la calle de las Tiendas, con el objeto de hacer una aclaración relacionada con un hurto.

La policía gubernativa detuvo al autor del escándalo. Periodistas extranjeros Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción a Mr. F. de Heredia y Mr. Robert Leistein, corresponsal y redactor respectivamente del importante periódico de Londres, Daily Graphic.

Los citados señores, después de tomar algunas notas y fotografías de la población, en compañía de nuestro colaborador, Doctor Perier, se embarcaron con destino a Málaga.

Licencias Se han concedido 90 días de licencia al juez del Padul D. Manuel Villanueva Martín y 45 al de Carboneras (Vera) don José Fuentes Caparrós.

Nombramientos En virtud de propuesta hecha por el Ministerio de la Guerra, han sido nombrados carteros de Almería, Antas, Alhambra, Beires, Beizalón, Bayar, y Benitagua, respectivamente, los licenciados del Ejército Juan Jiménez Segura, Francisco Ruiz Jiménez, Antonio García Ruiz, Ramón N. Palencia Jiménez, Mariano Teruel Gómez, Agustín del Val Chavarría y Fernando Rubio Sánchez.

Jarabe Salvador De glicerosulfato (Creosotal) de cal con Para curar la bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones, gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, febrilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería

PERFUMERÍA HIGIÉNICA Póvos de arroz perfumados, jabones finos, de familia y corrientes, estuches de esencias, agua de coloniar, quina, y tinturas para el cabello. Precios económicos. Ventas al contado.

CRISTOBAL ROMERO RIVAS Plaza de Sto. Domingo.—Almería

Las Hespérides

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA en Fijana.—Almería

Ingenieros sobre vides americanas, de uva de Ohanes y de todas las variedades de esta conocida para mesa. Gran variedad de ingertos de uva para repoblación de viñedos.

Frutales de todas clases y de las castas más escogidas. 20.000 almendros de las variedades Desmayo y Malagueña.

Precios, los más económicos, en competencia con todos los plantetes

Para pedidos é informes: a los señores APARICIO H. nos. a los señores APARICIO H. nos. FIJANA

Riñón flotante, hernias, mal de Pott, pies y piernas torcidas, vientre caído y abultado, etcétera.

El reputado ortopédico de Madrid, de Emilio P. Muñoz, permanecerá solo hasta el día 10 en Almería, Hotel Paris.

Inútil recomendar los aparatos que esta casa construye, por ser bien conocidos; sólo advertimos a los herniados, dolores en los riñones, gran sensación de mal estar en el vientre que les produce terrible neurastenia y llevan una vida triste, se les asegura por completo la desaparición de sus dolencias, viendo cada día más alivio con nuestro aparato especial, único conocido hasta hoy; posee más certificados de distinguidos médicos de Madrid y del Dr. Martín Aguilar, de Granada; el riñón flotante es afección grave que no debe descuidarse ni fiarse en las cintas y vendajes antiguos.

Para el mal de Pott colocamos corsets de aluminio, elegantes y tan ligeros que sirven para vestir. A las señoras sin notarse que lleven aparato; de ningún modo debe usarse el corsé de escaiola, que oprime el pecho y pulmones.

En Almería, Hotel Paris, hasta el 10. En Madrid, Carreras, 3.

HIGIENE CASERA

Legía líquida de Carilla, para la ropa. Depósito exclusivo, Murcia, 14, Almería.

VAPOR PARA GRAN

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, Paseo del Príncipe, PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730. Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia. Sres. Miró y Díaz

Se alquila un gran local para establecimiento situado en el Paseo del Príncipe, 13, al lado del establecimiento de curtidors y calzados, de D. Pedro Plaza Granados, donde darán razón. Dicho local se encuentra hoy ocupado con un berato de tegidos.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA Consulta permanente, excepto los domingos. Conde Ofalia, 9, frente a Correos

“EL DIA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.

INCENDIOS—VALORES MARÍTIMOS PESETAS.

CAPITAL SOCIAL 10.000.000'00 RESERVAS 4.225.653'05

TOTAL DE GARANTIAS 14.225.653'05 SINIESTROS PAGADOS

DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA POR INCENDIOS 10.140.973'80 POR MARÍTIMOS 4.884.261'73

TOTAL 15.025.235'53 Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA: D. Enrique Rosal.—Martín Campos 6 Almería

Gabinete-Médico de Rontgenología Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Y CIRUJA GENERAL

Horas de consulta, de 3 a 5. Paseo del Príncipe, núm. 7.



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase médica. Depósito: Bajada de San Miguel, núm. 1 BARCELONA.

Telegramas Las Cortes

Senado Madrid 7

Bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión a las tres y 45.

Jura el cargo el nuevo senador Sr. Díaz Agüero.

El Sr. Gullón pregunta si es cierta la noticia circulada del fallecimiento de nuestro representante en Marruecos señor Llaverría, y dedica a éste calurosos elogios.

Ruega al ministro de Estado se atiendan las necesidades de la familia del Llaverría, que con el fallecimiento de éste queda en mala situación.

El Sr. Allendesalazar confirma la noticia de la muerte de nuestro representante en Marruecos, mostrándose dispuesto a atender el ruego de D. Pío Gullón, aunque para ello sea preciso acudir a las Cortes.

El Sr. Gullón da las gracias al ministro de Estado, congratulán-

dose de la aptitud adoptada por el mismo.

El conde de Casavalencia se adhiere a lo manifestado por el señor Gullón.

El Sr. Aguilera expone su deseo de que los ministros de Estado y Gobernación le confirmen las noticias que se reciben respecto de la epidemia colérica en el oriente de Europa.

El Sr. Allendesalazar dice que sigue la marcha de la epidemia.

El Sr. Lacierva dice que la alarma es inmotivada, puesto que se han declarado sucias las procedencias de los puertos atacados.

Continúa la discusión respecto de la aptitud legal del senador electo por Navarra, Sr. Limonena.

El Sr. Arias Miranda apoya el voto particular y dice que el señor Limonena no reúne las condiciones exigidas por la Constitución.

Ruega que se suspenda la discusión del dictamen hasta que el Senado tome un acuerdo general.

Le contesta el Sr. Alvarez Gujarrá, y dice que la Cámara confirmó el parecer de la comisión, siendo proclamado Limonena.

Páase a la discusión del dictamen sobre la organización de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

El Sr. Aguilera consume el primer turno en contra. Cree, y así lo manifiesta, que a pesar de las reformas que quieren introducirse, no desaparecerán las deficiencias que se vienen notando en dichos cuerpos.

El Sr. Escartín, en nombre de la comisión, justifica el aspecto legal de la reforma.

El ministro de la Gobernación dice que esta reforma, en su esencia, es semejante a la decretada por el Sr. Dávila; y añade que no debe demorarse la resolución del asunto que se debate.

Rectifican los señores Aguilera y Lacierva, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Congreso Madrid 7

A las 3 y media se abre la sesión. Preside el Sr. Dato.

El ministro de Marina manifiesta al Sr. Llorens que nada puede decirle respecto del expediente incoado sobre la adquisición de maderas para el buque de guerra «Reina Regentes».

El Sr. Llorens anuncia una interpelación sobre el mismo asunto.

El Sr. Alba pide al ministro de la Gobernación una relación del movimiento del personal en su ministerio, desde que se posesionó del cargo.

El Sr. Ruiz Jiménez denuncia al ministro de Gracia y Justicia los hechos ocurridos en la Audiencia de Jaén.

El diputado don Rodrigo Soriano anuncia una interpelación sobre la conducta observada por el gobierno en la cuestión de Marruecos. Dirige algunos ruegos a los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

El Sr. Delgado explica su interpelación sobre la política financiera de gobierno.

Dice que el objeto de su interpelación es examinar si el gobierno ha fortalecido los ingresos para evitar el déficit.

Analiza la supresión del impuesto de consumos a los vinos.

El ministro de Hacienda habla de la gestión financiera del gobierno y reconoce la necesidad de reforzar los ingresos. Termina diciendo que tendrá en cuenta las observaciones del Sr. Delgado.

Se aprueban varios dictámenes y son tomadas en consideración dos proposiciones de ley.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

Vapor “Benita”

Cuenta general de gastos de 300 barriles de mi consignación (10 marcas y 19 muestras), vendidos en el mercado de Boston.

Table with columns: Comunes a todos los barriles, Pesos, Cents, Pesos, Cents. Rows include Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos y muellaje, Satisfecho al corredor de Aduanas, etc.

Corretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100 y 1 por 100 descuento a compradores. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York, 20 de Diciembre de 1907. Manuel López

Agencia de transportes marítimos y terrestres



Comisiones, consignaciones, representaciones y tránsitos Servicio combinado de domicilio a domicilio

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13, ALMERIA. Agente en Barcelona: D. Enrique Núñez Llauder, 5.

Son despachadas varias enmiendas de los Sres. Alcalá Zamora, Rosales y Gómez Acebo.

El Sr. Ruiz Jiménez comienza a defender otra, y se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las 7 y 35 de la noche.

Consejo de ministros Madrid 7 Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso.

Muerte de Llaverría Madrid 7

Despachos recibidos de Tánger dan cuenta del fallecimiento de nuestro representante en Marruecos, Sr. Llaverría, ocurrido en la madrugada anterior.

El cadáver de Llaverría a Barcelona Madrid 7

Nuevas noticias recibidas de Tánger, dicen que el cadáver del representante de España en Marruecos, será conducido a Barcelona en el crucero «Numancia».

Inocencia probada Madrid 7

Comunican de Lisboa que los presos políticos portugueses sólo tuvieron conocimiento del atentado que ocasionó la muerte de don Carlos y su hijo, pocos minutos antes de ser puestos en libertad.

R-publicano fallecido Madrid 7

Ha fallecido el diputado republicano D. Pedro Pi y Suñer.

Debate aplazado Madrid 7

Ha sido aplazado el debate sobre la supresión del Jurado.

Traslado de coroneles Madrid 7

El rey ha firmado varios decre-

BOLSA Madrid 7

4 por 100 interior . . . . . 82'30 4 por 100 exterior . . . . . 94'30 4 por 100 amortizable. . . . . 101'85

Londres, a la vista. . . . . 29'02 Paris a la vista. . . . . 15'33

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA El 7 de Febrero de 1908

PAGARON ( 28'91 cheque 28'68 a 8 div

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

Sacos vacíos

En buen uso y de cabida de 100 kilos, se compran a cinco pesetas doce na, en el establecimiento de Manuel Esteban, R. Alfareros, 6, y en el de Esteban Esteban, Reina, 5, Almería.

ACEITUNAS DEL CUQUILLO

En el establecimiento de comestible EL TRANSVAAL. Cruces, 40, se acaba de recibir una buena remesa y expenden a 40 céntimos la libra.

Fábrica de aguardientes en Niza

Francisco Hernández Pérez Anisados especiales de puro vino Fídanse precios

Imprenta de EL RADICAL

extravagantes; y ora temblaba de miedo, ora se entregaba a infantiles transportes, pero sobre todo quejábanse continuamente.

Un día hubo una larga é infructuosa consulta en la casa de Tiberio, que había escapado del incendio.

Petronio creía preferible abandonar aquel foco de inquietudes y zozobras y hacer un viaje á Grecia y luego á Egipto y Asia Menor.

Este viaje había sido proyectado desde hacia tiempo; ¿a qué entonces aplazarlo ya más, cuando en Roma no había a la sazón otra cosa que tristezas y peligros?

El César aceptó con entusiasmo el consejo; pero Séneca, des- de meditar breves instantes,

Fácil es la partida, pero no lo tanto el regreso.

Podemos volver a la cabeza de las legiones asiáticas. — ¡Eso haré — exclamó Nerón. Pero Tigelin se opuso.

A él, por su parte, nada se le ocurría, y si la idea del árbitro hubiese venido a su cerebro, indudablemente habría declarado la única redentora: mas para él se trataba de que Petronio no llegara a ser por segunda vez el único hombre capaz de salvar a todos y de conjurar todo peligro en los momentos difíciles.

Así, pues, dijo al César: — ¡Escúchame, divinidad; ese consejo es destructor! Antes que tú hayas llegado a Ostia habrá estallado la guerra civil, y quien sabe si en esa emergencia algunos de los colaterales sobrevivientes del divino Augusto no se declararán César: ¿y qué haríamos nosotros si las legiones le siguen?

— ¡Yo puse fuego a Roma por orden tuyo! — dijo. Y aquellos dos hombres se mi-

de más importancia. ¿Será entonces Vitelio?

Vitelio púsose pálido, mas, dominándose y riendo contestó: — Mi gordura podría renovar el incendio.

Pero Nerón tenía otra cosa en la mente; abrigaba el propósito fijo de encontrar un víctima que pudiese saciar la cólera del pueblo, y la encontró.

— Tigelino, ¡tú fuiste quien incendió Roma!

El temor hizo estremecerse a todos los presentes. Comprendieron que el César había dejado ya de hablar en chanza y que se acercaba un momento de tremenda expectación.

El semblante de Tigelino se contrajo en tal manera, que sus labios parecieron los de un perro rabioso en actitud de morder. — ¡Yo puse fuego a Roma por orden tuyo! — dijo. Y aquellos dos hombres se mi-

tura de los jardines, la distribución de pan, ó la promesa de juegos y obsequios populares.

La catástrofe había sido demasiado grande y no tenía igual en el mundo.

Otros, en cuyo corazón existía latente aún el fuego sacro del amor a la ciudad de su nacimiento, sublevábanse en su interior hasta la desesperación ante la noticia de que el antiguo nombre de Roma iba a desaparecer y que sobre las cenizas de la capital, el César proponíase erigir una ciudad llamada Necrópolis. Una corriente de odio fue así formándose y creciendo de día en día, no obstante las adulaciones de los augustanos y las calumnias de Tigelino.

Nerón, más sensible que ninguno de sus predecesores al favor del populacho, pensó con alarma que en la encosada y mortal lucha iniciada con los patricios en el Sena-

**Compañía Singer**  
de  
**máquinas para coser**  
Establecimientos para la venta  
EN LA PROVINCIA DE ALMERIA  
ALMERIA.—Puerta de Purchena, 4.  
CUEVAS.—Calle del Castillo, 4.

# Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PTAS 2'50 SEMANALES  
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos ellos: encajes, reales, matices, punto y vainas, etc. ejecutados con la máquina Doméstica Bobin Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa, prendas de vestir y otras similes.  
**MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA**  
en que se emplee la costura

## Sierra Nevada.—Aguas de Paterna

Para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, son un verdadero específico.  
Combaten el reumatismo en todas sus formas. Son maravillosas como purificador de la sangre; y para los que sufren pereza digestiva, con un vaso de agua al sentir se molesto, cesa toda incomodidad.  
Aguas de mesa sin rival; mezclada con vino, á más de estimular el apetito, resulta una bebida agradable.  
Diríjase á P. y E. Fernández, P. Catedral, núm. 3, Almería.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: **Salvador Romero y Hermano**

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10.

## Abonos Químicos

Superfosfato, sulfato de amoniaco, sales de potasa, nitratos, sulfatado de hierro cristalizado y en polvo, etc.

Sociedad anónima "CROS" Barcelona

Fábricas en Alicante, Sevilla y Badalona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista *Los Abonos Químicos*, son servicios gratuitos.  
Diríjase á

**DON JUAN GAVILAN**

JOVELLANOS, NÚM. 5, PRAL.—MADRID

Director de las oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia, en Almería, Alvarez de Castro, 14.

**José Trillo Zamora**

Agente de Aduanas.—Comisiones y consignaciones  
ANDEN DE COSTA.—ALMERIA

## UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON  
LOS UNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES  
EXTRANJERAS Y NACIONALES

GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

Los *Confitos Napolarkon* donan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *uretritis, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Cañeros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de la mujeres, Blenorragia* (gota militar), etc. Una caja de *Confitos Napolarkon* con la debida instrucción, 4'50 pesetas.  
El *Roob depurativo Napolarkon*, inmejorable reconstituyente, anti-sifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sifilis* y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria; escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco de *Roob depurativo Napolarkon*, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.  
Las *Inyecciones Napolarkon* curan radicalmente los *flujo blancos, catarras crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas*, etc. Un frasco con la *Inyección Napolarkon*, con la debida instrucción, ptas. 3'50.—De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Las *Inyecciones Napolarkon* curan radicalmente los *flujo blancos, catarras crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas*, etc. Un frasco con la *Inyección Napolarkon*, con la debida instrucción, ptas. 3'50.—De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

*Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los* Para más detalles, diríjase al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58.  
AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por el señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará á

## NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinaína-Cal-Coca-Estrigina etcétera

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el *Napolarkon* el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El *Napolarkon* es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófula, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los legamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias, faticidad de los trabajos intelectuales y musculares, lactitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema*, etc. Un frasco de *Napolarkon* con la debida instrucción, 7 pesetas.  
De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

medicamentos "Napolarkon" por el verdadero progreso de la ciencia. Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. No tener los renombrados Medicamentos "Napolarkon" pedirlo por carta de vuelta decorreo.

## José Salazar Menéndez

REYES CATOLICOS, 5, ALMERIA

COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE

"El Día," Seguros marítimos.—CARTAGENA.

"La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

## Guillermo Herrera

Comisionista y representante. Gerona, 10, Almería

ARTICULOS QUE PUEDEN SERVIR

LAS CASAS QUE REPRESENTO

Maquinaria y herramientas perfeccionadas, especialidad.  
Material ferroviario y de minas.  
Aceites, grasas, correas, amiantos, algodones para limpieza y otros accesorios.  
Básculas y puentes básculas de todos sistemas y fuerzas.  
Cementos y cales de las mejores marcas.  
Depositorio y representante de las superiores tejas onduladas impermeables.  
Depósito y representación de cocinas económicas.  
Puertas de acero onduladas para edificios.  
Máquinas de escribir "Mignón", 250 pesetas á plazos.  
Drogas, productos químicos y artículos industriales.  
Depósito de encendedores "Duplex" y tarritos de alcohol para los mismos.  
(Ventas al por mayor solamente).  
Curtidos y efectos para guarnicioneros y albardoneros, etc. etc.

ALGUNAS DE LAS CASAS QUE REPRESENTO  
Alfred H. Schütte.—A. y A. Santamaría.—La Unión Metalúrgica.—Vidal y C.—Tarré, Comerma y Bultó.—Sociedad Anónima de S. de L. Bonnetoy.—Hijos de Arzuinon, Cerqueda y C.—Rousselot et C.—Viuda, hijos y hermana de M. Cuadrada.—Viuda de R. de P. Murciano.

## Servicio directo y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles  
Salidas de Almería: todos los sábados.  
Consignatario en Barcelona, Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 17 y Merced 20.  
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.  
Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.  
Los Jefes de todas las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir teleféricamente al agente de Velarde en Almería, el que se reserve pasaje para Barcelona, á los señores viajeros que lo soliciten.  
Las jémaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

## UNION ALCOHOLERA ESPAÑOL

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR  
MARCA SOL  
1<sup>ra</sup> LITRO SOL  
EN BOTELLA PRECINTADA  
Maquinilla FENIX-75 C<sup>s</sup>

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depositorio: Eugenio de Bustos, calle de Granada, núm. 25; Droguería. EXPENDEURIAS: Efectos Navales, Malecón Alto.—Tonda, Plaza de San Sebastián, núm. 25.—López Gómez, calle Real del Barrio Alto, núm. 61.—Sánchez Acosta, Plaza Bermúdez, núm. 3.—Sánchez Cegarra, calle de Vargas, núm. 1.—Lirolo García, Puerta del Sol, Romero Rivas, P. Sto. Domingo, "El Oriente", Almedina, 15

## El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 á 6 tarde.	De 3 á 7 tarde	De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.  
Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

do, podría faltarle en un momento dado el apoyo popular.

Los propios augustanos hallábanse poseídos por no menor alarma, al pensar que cualquier mañana podía sonar para ellos la hora de la destrucción.

Tigelino era de parecer que se hicieran venir algunas legiones del Asia Menor. Vatinio, que reía aun cuando le estuvieran abofeteando el rostro, perdió su buen humor, y Vitelio el apetito.

Otros tenían consejo entre sí acerca de la mejor manera de evitar el peligro, porque para nadie era un misterio que si el César hubiera de verse envuelto en la veragína de una rebelión, no escaparía ninguno de los augustanos, á excepción de Petrenio.

A la influencia de ellos atribuíanse las locuras de Nerón y á sus iniciativas todos los crímenes que éste cometía. De ahí que el odio á los augustanos casi fuera mayor

za, y la venganza pide una víctima!

Y luego, olvidándose de todo, exclamó con el rostro radiante de alegría:

—Dadme una tabla y un «stilus» (estilo, punzón) para escribir este pensamiento. Jamás podrá Lucano concebir otro semejante. ¿Y habéis notado cómo lo formulé espontánea y súbitamente?

—¡Oh, incomparable!—exclamaron en coro muchas voces.

Nerón escribió el pensamiento y dijo:

—Si, la venganza pide una víctima.

Y echando una mirada sobre los que le rodeaban, agregó:

—Si corriéramos la voz de que Vatinio había ordenado el incendio de la ciudad y lo entregásemos á la cólera del pueblo?

—¡Oh, divinidad! ¿Quién soy yo?

—exclamó Vatinio, —¡Cierro! Se requiere persona

no haya descendientes de Augusto. No quedan muchos en la actualidad; fácil es por lo tanto librarnos de ellos.

—Es muy posible, pero no se trata de ellos tan sólo. Sin ir más lejos, ayer mismo algunos de los individuos á mis órdenes oyeron decir á la ylebe, que un hombre como Tráseas debiera ser el César.

Nerón semordió los labios.

Después de un momento alzó la vista, y dijo:

—¡Inasistibles é ingratos! Tienen trijo en abundancia y tienen fuego para cocer pan. ¿Qué más quieren?

—¡Venganza!—replicó Tigelino.

—Sucediose un profundo silencio.

En seguida el César levantóse de repente, extendió la mano, y dijo:

—¡Los corazones piden venganza!

que el que por Nerón sentían. Por eso algunos de ellos empezaron á intentar esfuerzos por eludir las responsabilidades que pudieran haberles en el incendio de la ciudad.

Mas, para librarse de ellas, éralles menester asimismo alejar del César toda sospecha; pues de otra manera nadie creería que ellos no habían sido los causantes de la catástrofe.

Tigelino consultó el asunto con Domicio Africano y hasta con Séneca, si bien odiaba á este último.

Popea, perfectamente convencida de que en la ruina de Nerón envuelta su propia sentencia, pi el dictamen de sus confidentes de los rabinos hebreos, pues cosa admitida desde hacia á que observaba la doctrina de

Nerón, por su parte, fu entre varios de los métodos ingéritos, los cuales, á merribles, eran cen más fi